

Acta de la Jornada Mitigación

Proceso de participación del Plan de Acción por el Clima de Navarra. 17 de marzo de 2009

LUGAR: Salón Pío Baroja del Dpto. de Cultura, Institución Príncipe de Viana.

HORA: 16:15h

Asistentes:

- Arizkun Cela, Alejandro. UPNA. Departamento de Economía.
- Astigarraga, Eneko. Oraintxe.
- Baztan Carrera, Mikel. Ayuntamiento de Noáin (Valle Elorz).
- Bergassé, Manuel. (Particular).
- Bergera, Carlos. FENSA. Fuerzas Eléctricas de Navarra. Iberdrola.
- Bueno, Montse. Dpto. Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Secc. Climatología.
- Canales, Cristina. SGS Tecnos SA.
- Castillo Simón, M^a Encarnación. (Particular).
- Diego Díez, Luis. CCCP.
- García de Vicuña, Iciar. SGS Tecnos SA.
- García Gurria, M^a Antonia. Dpto. Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Servicio de Consumo
- Garro, José Ignacio. PRySMA.
- Gil Pérez, Leire. Heliosolar.
- Iribarren Ribas, María Gracia. PSN-PSOE.
- Jáuregui Sora, Fernando. Planetario de Pamplona y Asociación contra la Contaminación Lumínica Cielo Oscuro.
- Lafarga, Alberto. ITG Agrícola.
- Lizarraga Ursúa, Alicia. Acciona Energía.
- Malón Irurita, Ana. (Particular).
- Moreno, José Manuel. CONSEBRO.
- Pérez, Pepe. Fundación Ecología y Desarrollo.
- Ramírez Clemente, Rubén. BSH Electrodomésticos España S.A.
- Remírez, Ángel. UAGN. Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra.
- Rezusta Zudaire, Pedro Luis. Mancomunidad de Pamplona, Transporte.
- Romeo, Andoni. Fundación Traperos de Emaús.
- Sanz, Patricia. SGS Tecnos SA.
- Uranga, Itziar. BSH Fabricación S.A.
- Urdanpilleta, Javier. (Particular).
- Vera, Javier, Servicio de Integración Ambiental del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
- Zuazo, Pedro. Servicio de Integración Ambiental del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- Gomez, Itsaso. FACTOR CO2.
- Solaun, Kepa. FACTOR CO2.
- Sotro, José María. AIN. Asociación de la Industria Navarra.
- Asín, Javier. CRANA.
- Aldai, Rafael. CRANA.
- Jiménez, Adolfo. CRANA.
- Gómez, M^a Isabel. CRANA.
- Fernández de Pinedo, Concha. Consultora Ambiental.
- Garayoa, Susana. CRANA.
- Martínez, Fermín. CRANA.
- Urberetagoiena, Unai. CRANA.
- Lerga, M^a Cruz. CRANA.
- Arambillet, Estibaliz. CRANA.

PROGRAMA

16:15h Inscripción y entrega de documentación
16:30h Presentación de la jornada
16:45h Presentación de las medidas por grupos de trabajo
17:15h Dudas y aclaraciones
17:30h Pausa-café
18:00h Debate medidas
19:00h Puesta en común

NOTAS:

El presente documento refleja las intervenciones y debates mantenidos en los diferentes grupos de trabajo: Energía, Industria, Residencial y Servicios, Transporte, Sumidero y Sector primario.

Las aportaciones de medidas transversales de todos los grupos se han unido en un solo epígrafe para darle mayor homogeneidad al documento.

En la columna de la derecha se han anotado las votaciones de priorización realizada por las personas asistentes a los grupos de trabajo (positivas o negativas).

Las medidas se han ordenado según la prioridad dada por las personas asistentes.

En negrita las medidas del documento original, en cursiva las nuevas medidas propuestas en los grupos de trabajo.

Las aportaciones en ocasiones son contradictorias ya que el objetivo de la sesión ha sido el debate y contraste de diferentes posicionamientos y no la búsqueda de consenso.

Previas

- Se cuestiona la metodología de la elaboración de medidas de mitigación. No se pueden priorizar las medidas si no se conocen su potencialidad de ahorro, sus necesidades de inversión. No se debe seleccionar las medidas, ver qué ahorro obtendremos y luego establecer el objetivo acorde a ese ahorro generado. Se debería primero establecer cuál es el objetivo que queremos alcanzar y luego establecer las medidas necesarias para alcanzar ese objetivo.
- No se deben considerar las emisiones en el marco de la comunidad autónoma ya que la generación, distribución y consumo eléctrico es una estructura nacional.
- Los objetivos que marca Kioto se refieren al marco nacional, no hay objetivos por comunidades autónomas, que son difíciles de establecer por su diversidad histórica, territorial, económica y de desarrollo.

ENERGÍA

1.13.¹	Ampliación del uso energías renovables sustituyendo en términos absolutos las no renovables.	2
1.14.	Puesta en marcha de impuestos que penalicen el uso de energías primarias de origen fósil. <ul style="list-style-type: none">• <i>Si seguimos subvencionando la electricidad generada por medio de combustibles fósiles y las renovables, no se dará la sustitución.</i>• <i>Si el coste para el usuario final de la electricidad generada no renovable fuera superior, no sería necesario subvencionar a través de planes renove...</i>• <i>La asignación de derechos de emisión responde a este criterio de penalización. Lo que pasa es que tal vez no se ha hecho correctamente la asignación.</i>• <i>El plan nacional de asignación no ha desincentivado la generación convencional.</i>• <i>Si las facturas de las compañías eléctricas indicaran las emisiones asociadas a su mix de producción, los consumidores podríamos elegir a la compañía suministradora en función de sus menores emisiones por Kwh. producido.</i>	2
1.15.	Mejora infraestructuras de transporte eléctrico. Puntos de evacuación de renovables. <ul style="list-style-type: none">• <i>Se requieren más infraestructura de la red eléctrica para no limitar la generación renovable. Se promueven instalación de generación eléctrica de renovables allí donde hay evacuación, no donde hay mayor producción.</i>• <i>La red eléctrica ha mejorado notablemente. Se acaba de construir una línea de 400 Kw. que va a mejorar la red permitiendo una mayor capacidad de evacuación.</i>• <i>La red deberá adaptarse a la generación distribuida.</i>	2
1.16.	Dar cumplimiento a las medidas contempladas en el PEN en concreto, recomendar la financiación de los proyectos de CCC de Castejón <ul style="list-style-type: none">• <i>A menudo se confunde lo que parece con lo que es. Las CCC de Castejón contribuyen a la reducción de emisiones. el Plan de Acción por el Clima de Navarra debería contemplar como medida la ampliación incluida en el PEN.</i>	1 – 1

1 en cursiva las nuevas medidas propuestas en la mesa

	<ul style="list-style-type: none"> • El PEN indica que en el mejor de los escenarios llegaremos a 2010 con un aumento de un 80% de las emisiones, luego si deseamos unos objetivos más ambiciosos, deberemos encontrar las medidas adecuadas. 	
1.17.	<p>Investigación de las posibilidades de confinamiento de CO2 en minas de Navarra en coordinación con los planes españoles y europeos de CCS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es una tecnología que se encuentra en mantillas. Son tecnologías inmaduras. Se habla de redes de "CO2ductos" y que podría estar funcionando en 2020. • El estudio preliminar que ha elaborado el estado no ha determinado ninguna ubicación en Navarra. • Dado que en Navarra están las CCC de Castejón se podría pensar en algún momento en secuestrar el carbono en por ejemplo las minas de Potasas • No interesa pues supone una inversión para la "reparación" de la afección ambiental en lugar de invertir en mitigación. Podría incentivar el consumo. • Hay medidas más prioritarias que ésta. • Produce miedo e inseguridad. 	-2
1.1	<p>Fomento del uso de energías renovables en la generación eléctrica, en especial la biomasa y el biogás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay acuerdo en la mesa en que lo prioritario es gestionar la demanda. Si no se reduce el consumo, por ejemplo de electricidad, no se podrán reducir las emisiones asociadas al consumo eléctrico, por mucho que la generación sea renovable. • Es interesante realizar análisis de los ciclos de vida de la generación eléctrica, ya que por ejemplo la generación eléctrica por combustión de paja, puede no dar un balance muy positivo si se considera el transporte y otros inputs • En la central de biomasa de Sangüesa se controla la paja y su origen de forma que sea cercano para conseguir la mayor eficiencia. 	
1.2 1.3	<p>Impulso a la descentralización de la generación eléctrica.</p> <p>Fomento de la generación de electricidad a través de energías renovables a escala pequeña como por ejemplo la microgeneración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay un acuerdo del grupo de trabajo en impulsar la generación descentralizada de energía. • La generación eléctrica descentralizada debe ir ligada al consumo, a los lugares de consumo para evitar pérdidas por transporte. Si además se generan con energías renovables doble beneficio. • Por medio de la cogeneración se produce allí donde se necesita, si es con biomasa mejor. • La generación eléctrica de años pasados hubieran generado menos emisiones si la asignación de derechos de emisión no hubieran estado mediatizadas por otros "intereses de estado" que han favorecido que funcionaran centrales de carbón y fuel en lugar de otras de ciclo combinado. • El último real decreto que regula las primas a la fotovoltaica limita la potencia de las huertas solares. La tasa de retorno a tener en cuenta en las inversiones no es tan positiva. • La complementariedad de sistemas centralizados y descentralizados aseguran el suministro y mejoran las prestaciones. • La microgeneración es un sistema adecuado para centros residenciales y públicos (hospitales, centros deportivos, etc.) • La cogeneración es adecuada para las industrias con procesos térmicos. • Más partidarios de los tejados solares que de las huertas solares • Es interesante promover la combinación de varias energías renovables para la generación eléctrica distribuida. 	

1.18.	<i>Adelantar la inversión a las entidades que quieran implantar energías renovables</i>	
1.19.	<i>Eliminar moratoria de parques eólicos</i>	
1.20.	Fomentar otro tipo de renovables como la geotermia	
1.21.	Subvencionar las mejores técnicas disponibles a las empresas más contaminantes	
1.22.	Fomentar proyectos de centrales reversibles (agua - viento)	
1.23.	Apoyo económico a los proyectos de MDL propuestos por promotores de Navarra (2 por año)	

INDUSTRIA

<p>1.4</p>	<p>Recuperación de la energía en procesos industriales para generar electricidad o energía térmica. (1º)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay que considerar la recuperación de la inversión. Promoverla con ayudas y subvenciones • Si los costes de recuperación son muy altos, habilitar subvenciones. • Se puede estudiar la posibilidad de reutilizar la energía recuperada en procesos industriales entre distintas empresas. Hasta ahora solo se subvenciona si la recuperación es en la misma empresa, pero se puede dar el caso de aprovechamiento de energía entre empresas. • Habría que estudiar los potenciales y la recuperación de la inversión en cada caso • Las ayudas tienen que estar más controladas • <i>Apoyar estudios de ciclo de vida y factores de emisión</i> 	<p>4</p>
<p>1.9</p>	<p>Estudio de la potencialidad de uso de energías renovables en la industria, como primer paso para su potenciación. (2º)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considerar esta posibilidad en la construcción de nuevas naves. • los números no salen, la recuperación de la inversión es muy larga, como en el sector residencial. • En las empresas se recuperan antes que en residencial. Estamos muy influenciados por lo económico, como medida hay que ponerla. • Hay que centrarse en sectores y hacer estudios de potencialidad por sectores • La normativa tiene que estar relacionada con los sectores que tienen potencialidad más alta • El estado actual de los tejados son unas barreras importantes. La inversión no son solo los equipos sino las inversiones que hay que hacer en los edificios. • ¿Se puede plantear la energía eólica en las empresas? • La pequeña eólica se puede utilizar pero no como generación de electricidad, sino para otros usos. No excluye otro tipo de energías pero si minimizaría consumos. • BSH han hecho estudios para utilizar otro tipo de energías renovables, pero sale muy caro, la inversión es muy fuerte y la recuperación muy larga 	<p>3</p>
<p>1.6</p>	<p>Impulso de la gestión energética en las empresas, principalmente en las grandes consumidoras de energía. (3º)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La gestión energética: una asesoría externa o interna que te lleva toda la gestión energética (consumo, facturación, eficiencia...). No hay ayudas para ello. • tiene que ser alguien interno, ver consumos de procesos en marcha y parados... es un tema de mantenimiento • Se ha de demostrar cómo la eficiencia energética pueden reducir los costes del proceso. • Se puede plantear la asesoría, en base a los ahorros conseguidos por la gestión energética • Si sube el precio de la energía, disminuye la competitividad de las empresas. Habría que apoyar a las PYMES más que a las grandes, para aumentar la competitividad de las mismas. 	<p>2</p>
<p>1.5</p>	<p>Impulso y apoyo de inversiones en mejoras de procesos e instalaciones industriales, teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles. (5º)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debería ser por sector • Las MTD hay que tener en cuenta el tipo de proceso. Puede ser que no sean tan buenas si la actividad es por 	<p>1</p>

	<p>campañas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer un mejor seguimiento de las ayudas para MTD • Para la cogeneración no hay ayudas • Los estudios de viabilidad de la cogeneración lo tenían que hacer terceros, no la empresa que te lo va a vender, que muchas veces te lo hace gratis 	
1.7	Fomento a través de ayudas para la realización de estudios en el sector industrial sobre ahorro y eficiencia energética.	1
1.8	<p>Desarrollo de acuerdos voluntarios con sectores con consumo intensivo de energía para alcanzar objetivos concretos de reducción de emisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de una metodología propia de diagnóstico de auditoría energética y por sectores homogéneos. Metodologías que agrupen todos los ámbitos energéticos (proceso, movilidad, edificación...). El 75% de las ayudas se le da a todas pero las auditorías son totalmente distintas. Tendría que haber unos criterios comunes • En una auditoría energética se estudia la energía consumida en proceso, pero no temas de movilidad. Las subvenciones del departamento de industria indican los criterios de la auditoría. 	1
1.11	Apoyo a la formación de técnicos en energía en el sector industrial.	
1.12	<p>Desarrollo de material informativo y de formación relativo a eficiencia y ahorro energético en los diferentes sectores industriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta medida sería una bonita labor a desarrollar por el CRANA • Se podrían hacer guías de BBPP por sectores • La guía de BBPP de eficiencia energética puede estar bien, poniendo casos reales y con datos reales 	
1.13	<i>Inclusión de las secadoras en el plan Renove de electrodomésticos</i>	2
1.14	<i>Estudio e impulso de actuaciones mancomunadas (varias empresas, polígonos) para desarrollo de centrales de generación (calor, frío, fluidos térmicos) y transformación energética mancomunados</i>	1
1.10	Estudio de las posibilidades de desarrollo de la cogeneración de alta eficiencia en el sector industrial, como primer paso para su potenciación.	1
1.15	<i>Estudio de cálculos en stand-by de las industrias</i>	

TRANSPORTE

<p>2.7</p>	<p>Impulso al Plan Director de la Bicicleta, de forma que este medio de transporte sea una alternativa real al vehículo privado y no únicamente para ocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Plan Director Bicicleta debe enfocarse como transporte cotidiano y movilidad habitual • Clave también la escala territorial: Llegar al nivel detalle local, para tratar temas tan importantes como el parking y la pavimentación . • Recuperar cañadas y viales para el tránsito de bicicletas • Existe riesgo de que por dispersión geográfica, se habiliten calzadas que serían finalmente de uso bici ocio/deportiva en vez de Tte. cotidiano • Surge la duda de quién dirige lidera y gestiona el PDB, de dónde salen los fondos, aunque sea una comisión interdepartamental. • Normativa para carriles bici. Integrar las recomendaciones para carriles bici como normativa para realizar los viales • A pesar de que se editó por la DGT en el año 2000 un manual sobre cómo hacer y construir carriles bici, no se siguen sus criterios. • Tampoco se siguen las recomendaciones plan director bicicleta sobre vías ciclables ni la de libros de referencia de autores reputados como Alfonso Sanz, y los viales para la bicicleta están contruidos con modelos no sostenibles. 	<p>4</p>
<p>2.20</p>	<p>Promoción Transporte Público (Carriles Bus y Priorización semafórica)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desciende la velocidad comercial del Tte. público respecto al privado, porque ha aumentado la del privado, porque además le deja más lejos y tiene paradas. Potenciar principalmente el carril bus para que los atascos no le afecten al colectivo. • Los carriles bus no se respetan y no aumenta la competitividad. Carlos III desapareció, nuevos Avda. Guipúzcoa, Ejército, Pio9 XII, Paulino Caballero... es responsabilidad de cada municipio. • Problema en las rotondas, donde no está priorizado... y la incorporación desde las paradas al carril • Fomento de ínter modalidad que favorezca al Tte. público. Posibilidad de parque de bicicletas en destino ó paradas de bus ligado a la tarjeta de transporte. • Tarjeta sin contacto y única para facilitar que valga para bus y bici. • Problemática de montar bicicletas plegables en el autobús. Normativa lo permite si está en bolsa. 	<p>4</p>
<p>2.1</p>	<p>Desarrollo de Planes de Movilidad Sostenible en el ámbito urbano y municipal, primando los sistemas de transporte público y no motorizados. (Plan de Movilidad de Tudela y de Pamplona- Dir.Gral. Transportes Gobierno Navarra)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los planes no imponen obstáculos al uso del coche que es la causa del problema. Es necesario perder el miedo a restringirlo. • Hay que cuantificar los objetivos de planes de movilidad, y revisarlos cada 5 años, principalmente en el tema del coche, porque son solo estéticos y no operativos. Plan Movilidad no como estrategia sino obligatorio. Ejemplo Plan Ciclabilidad Pamplona • Hay que quitar sitio al coche y no al peatón... • Reducir la velocidad y calmado de tráfico, 50 en vías principales y 30 en secundarias. Ejemplo: La normativa pública de Ansoáin permite y respalda la persecución de los excesos de velocidad en el entorno urbano. 	<p>3</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Parking bici en edificios públicos • Sustituir plazas de parking disponibles no utilizadas, también los subterráneos, por plazas para bicis, ratio 1/10 • Caminos escolares de acceso seguro y sostenible al centros escolares (como a centros de actividad obligada como universidades, hospitales y polígonos industriales) • Priorizar la proximidad en la asignación a zona/centro escolar, que ahora está compensado • Priorizar carril bus y semafórica específico para los autobuses en los ejes principales de la ciudad como recoge el plan de transporte (que haya y se respete) • Mejorar carriles bus existentes, • Mejorar acceso a polígonos industriales y centros de actividad, en horas punta 	
2.2	<p>Impulso al desarrollo de Planes de Movilidad Sostenible en empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empezará a ser obligatorio a partir de 200 trabajadores) • Problema en el tema de la movilidad a polígonos industriales. Deficiente porque coincide en hora... y hay muchos factores que influyen en su éxito: Plazas de parking en destino abundantes, horario y transporte. • Existe el problema de que antes había más transporte colectivo dentro del Convenio Empresa, y ahora hay más disponibilidad de transporte privado. • Debería haber un coordinador de la movilidad del polígono, no de una empresa. • También el coche compartido • Articular todos los factores a la vez, gestionado por el gestor de movilidad del polígono Landaben. • Integrar el acceso de no motorizados a polígonos. • Incluir movilidad en los nuevos desarrollos. Desarrollarlo también para los nuevos polígonos y centros de trabajo • Sobresueldo/incentivo económico, ayudas en especie, cheques de gasto, para quien use transporte en medio sostenible al centro de trabajo (Ecover/Ecolino) 	3
2.19	<p>Que Gobierno de Navarra cree y genere para su personal su propio plan de movilidad... y para empresas públicas. Actitud ejemplarizante administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Predicar con el ejemplo. Responsabilidad de cada Dpto. Patrimonio, Presidencia e Interior. Actitud ejemplificadora • Que políticos y funcionarios prueben, para demostrar y ver las dificultades de otro medio que no sea coche oficial. • Normativa: Viajes de trabajo sólo se paga tren bus y coche compartido, pero no-avión ó coche particular. • Ver a municipales y funcionarios en bicicleta, dando ejemplo y demostrando cómo hay que circular en bicicleta, para además dar prestigio a la bici 	3
2.11	<p>Establecimiento de peajes a la entrada de las grandes ciudades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Restringir el vehículo privado en el centro ciudad 	2
2.14	<p>Sustitución paulatina de los vehículos de las flotas del Gobierno de Navarra por vehículos híbridos o flexifuel.</p>	2
2.18	<p>Promoción de centros de distribución urbana con vehículos limpios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de rotura de carga para evitar mucho acceso de vehículo reparto con poca carga que acceden al centro ó zonas más congestionadas 	2
2.12	<p>Impulso del transporte ferroviario de pasajeros y mercancías, a través de acuerdos con operadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ave debería ser un medio de transporte sustitutivo del avión, no del tren regional de transporte de pasajeros y mercancías 	1
2.13	<p>Exenciones fiscales o subvenciones por la compra de vehículos híbridos o flexifuel, fomentando de forma especial la renovación del parque de taxis por vehículos híbridos.</p>	1

	<ul style="list-style-type: none"> • En vez de sustitución de flota por híbrido ir a vehículos más eficientes y plan de conducción más eficiente. • Sustitución solo cuando sea necesario, no cuando salga un vehículo mejor al mercado. • Medidas fiscales potenciando bicicletas y pedaleo asistido (bici eléctrica, cuadríciclos y triciclos de carga) 	
2.4	Creación de carriles de alta ocupación (VAO) en vías interurbanas y accesos a grandes ciudades. <ul style="list-style-type: none"> • <i>Por dimensiones de población, sería únicamente para el acceso a Pamplona. (No son carriles bus dentro de la ciudad)</i> 	-1
2.5	Creación de plazas en los parking, a un coste menor, para vehículos con alta ocupación.	
2.6	Establecimiento de zonas donde no se permita el paso de vehículos pesados y vehículos con emisiones de GEI superiores a 140 g/Km. (>140 gr CO2/km)	
2.8	Implantar un sistema de "car sharing" en Navarra. (<i>Vehículo compartido para la población que se asocia a este sistema</i>)	
2.9	Impulso a la eficiencia energética de los vehículos, tanto del parque de turismos como flota de transporte colectivo de mercancías y pasajeros.	
2.10	Desarrollo de una certificación ambiental para los biocarburantes que tenga en cuenta las emisiones de GEI asociadas a su producción y transporte. <ul style="list-style-type: none"> • Incluir todo el proceso de producción 	
2.15	Utilización de neumáticos verdes en el mantenimiento de las flotas de vehículos del Gobierno de Navarra.	
2.16	Análisis de la viabilidad de utilizar biogás en las flotas de autobuses.	
2.17	Cursos de conducción eficiente para la totalidad de usuarios, abarcando tanto vehículos privados, como autobuses, camiones, tractores, etc.	
2.21	Gravar mucho más los vehículos más contaminantes . <ul style="list-style-type: none"> • Gravar el 2º vehículo motorizado por persona, no por familia 	
2.22	Distintas medidas punitivas ó recaudatorias por acceso a centro ciudad ó emisiones, que su recaudación sea asignada directamente a modos más sostenibles.	
2.23	Aumentar superficie peatonal a costa de la dedicada al automóvil en los perímetros urbanos <ul style="list-style-type: none"> • No está cuantificado en planes movilidad, ejemplo los parkings urbanos no contemplados como aumento de zona dedicada al automóvil) 	
2.24	Mejora sistema Nbici de Pamplona: Horario, más estaciones, y la recogida diaria y reposición de bicicletas. <ul style="list-style-type: none"> • Desaconsejable la ampliación sistema Pamplona porque aumenta las "perversiones"... a no ser que sea en distancias superiores a 2 Km, porque no sustituye transporte motorizado y hay que reponer constantemente a diario. Ejemplo Barcelona, coste 15 mil € para la bicicleta pública, el 30% del coste del sistema es para la redistribución. • Datos poco fiables sobre de Pamplona • Es "sospechoso" que un sistema de movilidad sea promovido por empresas de publicidad en espacios públicos: En realidad la experiencia en España les sirven para promocionarlas en otras ciudades del extranjero. • Ahora solo sirve para la gente que vive cerca de las paradas.... Pero no hay uso por personas que estén alejadas de las paradas. Mala ubicación de las bases en la ciudad (Universidades?). • Caben otras fórmulas como alquileres larga duración y préstamos en bucle, como bici para último kilómetro ligado al bus. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar los modelos de vehículos subvencionables a vehículos no contaminantes como "bicicletas de carga y bicicletas con apoyo eléctrico. 	
2.25	<p>Biocarburantes solo de desechos orgánicos, no cultivo específico con incidencia en precio alimentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que no provenga de maíz o alimentos porque no es ecológico, sino de aprovechamiento de residuos. Que sea sostenible, y promueva la igualdad norte sur. • Certificado para origen de biocombustibles. Trazabilidad. • El Biodiésel de la UE exige aceite de palma para que no se congele lo que supone la destrucción de zonas forestal tropicales. 	
2.26	Mejoras al plan de carreteras	
2.27	No más plazas de parking en centro urbano	
2.28	Carril bici y calmado tráfico	
2.29	Fomento uso bicicleta	
2.30	Peatón incentivado	
2.31	Tarjeta bus integrada	
2.32	Planes de transporte polígonos	
2.33	Mejorar red tráfico actual	
2.34	TAV como reemplazo avión no como complemento del aeropuerto	
2.35	Iluminación en autovías con lámparas más eficientes	

RESIDENCIAL Y SERVICIOS

Previas:

- Se señala que en algunas medidas figura la potencialidad y en otras no. Tras consultar diversos documentos se concluye que en el documento general no figura la potencialidad y en el documento sectorial, sí aparece.
- En la tabla de medidas propuestas para el sector entregada a los asistentes no figura una de las medidas incorporadas en el documento general y en el pápelografo preparado para la dinámica de priorización. Se incorpora la medida (Análisis viabilidad hidrotermia) y se corrige la numeración de medidas en el pápelografo para evitar confusiones. Se le asigna el número 3.5.1.
- Se destaca la falta de un objetivo general y de escenarios futuros.
- Se comenta que es básico conocer el potencial de ahorro de los dos sectores y la relación coste/beneficio de cada medida.
- Se recalca la necesidad de priorizar las medidas de ahorro de energía.
- Se insiste en la necesidad de definir entidad responsable de la implantación de medidas y calendario de actuaciones.
- Se comenta que, en general, es necesario promover las medidas de ahorro frente a otras medidas.
- La moderadora de la mesa recuerda, ya que algunos de los participantes no estuvieron en la primera sesión destinada a debatir el documento de diagnóstico, que el documento de trabajo del PACN tiene un carácter cualitativo y que el proceso de participación no es vinculante.
- El representante de Factor CO2 observó que un análisis de coste/beneficio es muy laborioso y que se ha estimado más interesante contrastar primero cuales son las medidas que pueden suscitar más interés para realizar posteriormente un análisis más detallado en otra fase de la elaboración del PACN.
- La moderadora de la mesa, recuerda que en la anterior sesión dedicada a debatir el documento de diagnóstico del PACN, se apuntaron dos líneas de actuación dirigidas a este sector:
 - Contabilidad clara del consumo energético de los edificios e instalaciones de las administraciones públicas, con actitud ejemplarizante ante la ciudadanía.
 - Derogar o ajustar el DF de Príncipe de Viana que exime del cumplimiento del CTE en determinados cascos urbanos. El CTE establece que si no se instala solar térmica para cubrir un porcentaje de la producción de ACS, es necesario aplicar medidas correctoras para conseguir una reducción de emisiones de CO2 equivalente (Ej. Biomasa). No está claro normativamente en el decreto de patrimonio de GN. Se echa en falta un documento técnico que explique este aspecto.
- La moderadora de la mesa recuerda también la existencia de las medidas educativas acordadas en el Foro "Sumando Energías" y trasladadas al Plan Energético de Navarra relacionadas con este sector, aunque sin citarlas.

3.10	Fomento de las energías renovables en los sectores residencial y servicios (biomasa y solar térmica como usos térmicos, fotovoltaica para generación eléctrica). <ul style="list-style-type: none">• Se considera una medida interesante, pero tímida. La normativa debería permitir que su desarrollo fuera muy superior.• Surge la propuesta de aprovechar al máximo todo tipo de superficies edificadas para instalaciones solares. Se apunta la necesidad de modificar la normativa y el peligro de uniformizar el paisaje.• No hay que olvidar el impacto de producción de las placas solares ni de los aerogeneradores. Son necesarios estudios serios sobre el ciclo de vida de las instalaciones renovables.• Se plantea la conveniencia de fomentar la instalación de aerogeneradores en las viviendas y se replica que sus	3
-------------	--	----------

	<p>resultados son muy dudosos en espacios urbanos por debajo de cierta altura (solo viable en rascacielos).</p> <ul style="list-style-type: none"> • La industria de las energías renovables es reciente y va a avanzar mucho los próximos años • Se precisa un debate social sobre la energía que necesitamos previo al de la producción de la energía. • Se señala que la medida clave sería el ahorro de energía. • La Administración Pública debe tener un papel ejemplarizante, por ejemplo: en el tema del alumbrado público y aplicar las estrategias y normas que desarrolla en las aplicaciones que dependen de ella. • Incentivar edificios energéticamente autosuficientes o, incluso, que sean productores de energía 	
3.11	<p>Promover el uso de electrodomésticos energéticamente eficientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se propone la integración de las secadoras dentro del Plan Renove. • Se propone la ampliación a todo tipo de electrodomésticos (cualquier aparato de uso doméstico o incluso de uso en oficinas que emplee energía eléctrica) • Se señala que la Administración debería “aplicarse el cuento” y usar aparatos más eficientes. (“Regalan bombillas de bajo consumo y en la calle tienen cualquier tipo de alumbrado.”) 	3
3.7	<p>Promover la implantación de la certificación energética de edificios y viviendas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es como cualquier otro sello. Su implantación es cara y bastaría con realizar campañas de sensibilización y aplicar las normas establecidas (CTE en nuevas edificaciones). • Es imprescindible garantizar las cualidades térmicas de los edificios en todo el proceso, no solamente en proyecto, también en obra y en uso. • La principal dificultad es la falta de recursos para el seguimiento tras la concesión de la certificación. • En edificios existentes, lo importante es realizar auditorias energéticas y no basarse en datos de proyecto. • Se comenta la posibilidad de utilizar el programa DISPLAY de la Agencia Energética de Pamplona, para realizar una auditoria sencilla. 	2
3.12	<p>Favorecer medidas que mejoren la eficiencia del alumbrado público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es conveniente aplicar medidas, sobre todo si se tiene en cuenta la relación coste/beneficio, ya que tienen un gran potencial de ahorro. • Se aporta el ejemplo del ahorro conseguido en el alumbrado de Puente la Reina con la aplicación de medidas. • No hay necesidad de más leyes sino un cumplimiento de las que ya existen. Es necesario que la administración, responsable en este caso del consumo, se aplique las normas que desarrolla. 	2
3.1	<p>Desarrollo de instalaciones térmicas centralizadas, como instalaciones centralizadas para agrupaciones de viviendas o redes de distrito para la generación de calor y/o frío.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos de los requisitos del CTE habría que revisarlos. Por ejemplo, la centralización de servicios no es eficiente cuando la ocupación es pequeña (edificios de viviendas de Sarriguren) 	1
3.9	<p>Promover los criterios de eficiencia energética en las subvenciones a la rehabilitación de viviendas y edificios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay que favorecer las subvenciones destinadas a la rehabilitación • Sería interesante promover descuentos fiscales mejor que subvenciones cuya concesión requiere numerosos trámites y dificultades ligadas a su gestión (plazos de solicitud, papeleo, distintas ventanillas). • Favorecer el aislamiento de los edificios 	1
3.14	<p>Realización de auditorias energéticas en todos los edificios de la Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ahorros económicos y mejoras energéticas en el sector de la Administración • Papel ejemplarizante de la Administración 	1

3.16	Introducción de la gestión energética en los programas de mantenimiento de los edificios de la Administración y de los edificios municipales. <ul style="list-style-type: none"> Fomentar una mejor comunicación entre el personal de mantenimiento y los gestores. Quien paga las facturas energéticas no es quien mantiene los edificios y por lo tanto una gestión ahorradora no revierte en beneficios para quienes la llevan a cabo. ("La Industria ha hecho los deberes, pero la Administración, no"). Se recuerda que existen experiencias en las que se ha incentivado el ahorro en las administraciones permitiendo disponer de un presupuesto extraordinario equivalente al ahorro energético conseguido, en el siguiente ejercicio presupuestario. Se apunta que, si se aplicara una medida de estas características, se debería destinar ese dinero a la aplicación de nuevas medidas de ahorro. 	2 / -1
3.15	Promover medidas de ahorro energético en climatización y alumbrado en los edificios de la Administración.	1 / -1
3.6	Fomento de la figura del gestor energético. <ul style="list-style-type: none"> No se considera viable. Es una figura muy importante, especialmente interesante para oficinas y administraciones públicas. 	-1
3.2	Favorecer la renovación de las envolventes de los edificios.	
3.3	Fomento de la instalación de fachadas inteligentes en los edificios.	
3.4	Favorecer la mejora de instalaciones térmicas de los edificios. <ul style="list-style-type: none"> Limitar el uso de la calefacción eléctrica 	
3.5	Fomento de la instalación de techos verdes en los edificios.	
3.5.1.	Análisis viabilidad hidrotermia	
3.8	Desarrollar mecanismos para la adecuada implantación y seguimiento de los requisitos del Código Técnico de la Edificación.	
3.13	Promover los criterios de eficiencia energética en los pliegos de prescripciones técnicas de las promociones de viviendas y edificios concursadas por la Administración Pública.	
3.17	Formación de técnicos de mantenimiento de los grandes edificios residenciales y de servicios en temas de ahorro y eficiencia energética.	
3.18	Desarrollo de programas y campañas de sensibilización y concienciación sobre ahorro y eficiencia energética en el ámbito residencial y servicios. <ul style="list-style-type: none"> Es necesaria la sensibilización de todos los agentes que intervienen en el sector: arquitectos, administraciones públicas, promotoras y constructoras, etc.) 	
3.19	<i>Desarrollo reglamentario: aplicación de nuevas directivas en los plazos fijados, desarrollo normativo (RITE, etc.), mecanismos de vigilancia e inspección.</i>	
3.20	<i>Crear agencias energéticas locales para promover el ahorro entre particulares y empresas</i>	
3.21	<i>Incluir la secadora en el Plan Renove de electrodomésticos.</i> <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de eficiencia de los electrodomésticos 	
3.22	<i>Implantación de gestión energética. Ej.; VME 216.301</i>	
3.23	<i>Pagar el precio real de la electricidad con tarifas penalizando el consumo e incentivando el ahorro</i>	

SECTOR SUMIDEROS DE CARBONO

4.2	Fomento de la forestación de áreas degradadas (tierras agrícolas abandonadas, tierras marginales, etc.). <ul style="list-style-type: none"> • Garantizando el asesoramiento previo • Además de ayudar económicamente en la implantación de las masas forestales, debería haber un apoyo posterior para la gestión de la masa a lo largo del tiempo • Plantear la medida de forma que la forestación no se fomente solo con la plantación, sino también con otras técnicas, como la no-actuación sobre ciertos terrenos • Queda muy restrictivo que la medida se centre en la forestación, es un concepto demasiado específico. • Puede tener una función social, ambiental más importantes. No habría contraindicación por parte de agricultores. • Hay que asegurarse que la especie que se va a implantar tenga un futuro. • La no-actuación sobre ciertos terrenos también deriva en una forestación natural. Fomento por otras técnicas. La forestación no es siempre plantación. 	5
4.9	Fomento de la utilización de biomasa como combustible: <ul style="list-style-type: none"> • A través de instrumentos que mejoren su transporte y, por lo tanto, su distribución (I). • A través de subvenciones que permitan adquirir además de una caldera adaptada a este tipo de biocombustible, una máquina que permita transformar materias vegetales para su utilización en las calderas. • Acercar los centros de transformación a los sitios donde se produce la biomasa. • Aquí ya hay fábricas de pellet. Vería más rentable transformar la madera en astilla. Quitar lo de pellet y poner máquinas que permitan transformar materias vegetales. • Apoyar todos los proyectos de densificación de la biomasa. • Que las empresas que sacan la madera se responsabilicen de la eliminación de los restos. 	4
4.1	Acciones de conservación de las masas forestales actuales <ul style="list-style-type: none"> • Se debería exigir el Cumplimiento de los planes de ordenación de las masas forestales 	2
4.6	Fomentar la certificación de explotación sostenible entre las plantaciones forestales de Navarra, a través de campañas informativas sobre sus características, ayudas económicas y acción ejemplarizante de la Administración.	2
4.3	Impulso a las actuaciones de selvicultura preventiva de incendios forestales, a través de la creación de programas de actuación específicos que incluyan la aplicación rigurosa de la normativa sancionadora. <ul style="list-style-type: none"> • Con el régimen sancionador se consigue poco, debe hacerse labor de información y concienciación. • No se puede fomentar el sancionar. No solamente es la sanción sino que hay repercusiones para gente que está viviendo bastante justo y las ayudas no les pueden venir de la PAC. • Debemos preocuparnos porque sea un servicio. • En Navarra esto no es un problema. • Sí es un problema, hay muchas pajeras. 	1
4.13	Fomentar la formación y sensibilización de los propietarios y trabajadores forestales en relación con la importancia de los bosques en la lucha contra el cambio climático y las buenas prácticas a aplicar para conservar el carbono retenido en los sumideros actuales.	1

4.4	Mejora de la eficiencia en la extinción de incendios, a través del análisis de los procedimientos actuales.	
4.5	Valorización y comercialización de los servicios forestales diferentes a la madera.	
4.10	Fomento de la introducción de cultivos como cubiertas vegetales, bien en toda la superficie de plantaciones de cultivos leñosos o en el centro de las calles, entre hileras de árboles, a modo de "franja verde" que mejore el efecto sumidero, a través de campañas de información a los agricultores. <ul style="list-style-type: none"> • Es una medida adecuada y muy específica. Evita la erosión del suelo. 	
4.11	Fomento de la instalación de biofiltros en los edificios del Gobierno de Navarra que ayuden a la purificación del aire del interior de los edificios públicos.	
4.12	Incrementar la retención de carbono de las masas forestales a través de sistemas de silvicultura de bajo impacto, para promover la regeneración de la masa forestal (gestión de pastos) y proporcionar consejo para minimizar las pérdidas de carbono durante las operaciones forestales.	
4.14	Realizar un seguimiento de los sumideros de carbono de Navarra a través de la actualización del inventario de sumideros.	
4.15	Fomento de cultivos energéticos	
4.16	Fomento del laboreo de conservación y su reconocimiento como sumidero de carbono.	

SECTOR PRIMARIO

5.2	<p>Fomento de la agricultura y ganadería ecológica y la introducción de sus productos en el mercado, a través de campañas de información y ayudas económicas. Fomento del consumo y de los canales de distribución de la agricultura ecológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • No es nada experimental sino que lleva muchos años de rodaje, y el modelo puede ser extendido, podría aumentar su superficie. • Hay canales directos desde los agricultores al consumidor. Hay alguna asociación que compra y vende directamente. • Intentar que la gente se conciencie y promocionarlos. A veces hay confusión entre los productos bio y los ecológicos. • Incremento de la investigación, experimentación y formación de los agricultores. Hay costes que hace que lo ecológico sea muy caro, es un obstáculo para el consumo, por lo que impulsar estas medidas permitirían una producción más barata. • Si se entiende la agricultura ecológica como una tendencia está bien pero si se entiende como una certificación no nos podemos olvidar de la agricultura convencional. • Optimizar el uso de fertilizantes tiene mucha importancia porque las emisiones asociadas a los fertilizantes suponen el 60% de las emisiones de los cultivos. • En ganadería faltan medidas más generalistas. • En ganadería se deberían contemplar el tema de las emisiones de metano, que los estercoleros estén cubiertos. 	7
5.5	<p>Continuar con la optimización del uso de fertilizantes en función de las necesidades particulares de cada explotación. Ampliación y mejora de la herramienta existente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es una medida fundamental por el consumo energético que representa. Se deberían utilizar leguminosa, gestión de los residuos de los cultivos, fertilizantes orgánicos, herramientas de ayuda a la decisión. 	3
5.14	<p>"Fomento del uso de materia orgánica como fertilizante en la agricultura con su correspondiente control en el registro de fertilizantes".</p>	2
5.15	<p>Integrar el arbolado en el paisaje agrario. <i>Hay bastantes experiencias, el proyecto europeo SAE ha experimentado con diferentes tipos de arbolado con diferentes cultivos para la producción de maderas nobles y biomasa en función del clima y arbolado de cada zona".</i> <i>(En Francia hay bastante experiencia en este campo. Impacto de las pantallas vegetales respecto a los cultivos de cereal, estudio en colaboración con la Universidad. En las parcelas buenas había un incremento de producción y en las parcelas de tierra el incremento era del 40%. Siempre se ha tenido la idea de que el arbolado se come los cultivos y no es así).</i></p>	2
5.1	<p>Promoción del cultivo de leguminosas (introducción de un cultivo intermedio en el ciclo de cultivo anual, con el propósito de incrementar la fertilidad del suelo, mejorando así la producción del cultivo principal asociado), a través de campañas de información a los agricultores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta medida es fácil de aplicar y tiene un impacto impresionante. • Hay agricultores que no piensan lo mismo. El tiempo es un obstáculo. • Si pones una leguminosa tienes X beneficios por encima. • Hay especies para muchas situaciones y hay agricultores que lo están haciendo. La principal barrera es la rentabilidad del cultivo. Hace falta un apoyo porque a veces es más barato comprar soja americana que un guisante de la huerta de al lado. El coste de producción de hacer un guisante en sus propias fincas es mayor. 	1

5.3	Fomento de la adición de materia orgánica exógena de calidad (compost). - ligada a la medida nº 83 del sector <i>Residuos.</i> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de losados de papelería. El agricultor está muy a gusto, es más barato que los fertilizantes. No nos dejan mezclar los lodos y el estiércol, y sin embargo sí por separado. • Legalización del compostaje. 	1
5.4	Desarrollo de un Plan de ahorro y eficiencia energética específico del sector.	1
5.16	"Auditorías energéticas en explotaciones agrarias".	1
5.9	Introducción en la dieta animal de los compuestos halogenados que inhiban las bacterias metanogénicas. <ul style="list-style-type: none"> • Esa dieta produce efectos negativos en los animales. 	-2
5.6	Incremento de la biodigestión anaerobia de los purines y aprovechamiento del biogás generado.	
5.7	Alcanzar una dieta "personalizada" para cada especie ganadera en Navarra, de forma que se alcance una mayor eficiencia en la alimentación.	
5.8	Mejorar la efectividad del riego por irrigación mediante tecnología apropiada (como irrigación por goteo).	
5.10	Introducción de la dieta animal de prebióticos que reducen la formación del metano.	
5.11	Disminuir la cantidad de proteína ingerida por el ganado vacuno.	
5.12	Fomento de la difusión del laboreo de conservación, es decir, reducción de las operaciones de laboreo, que comprende tanto el mínimo laboreo como el no laboreo (en el mínimo laboreo, los residuos del cultivo deben cubrir al menos el 30% de la superficie del suelo, mientras que el no laboreo consiste en la siembra directa del cultivo sobre los residuos del cultivo anterior).	
5.13	Desarrollo de un sistema de difusión del conocimiento generado por las ITG en este sector sobre los avances existentes en las prácticas productivas.	
5.17	<i>Plan de transición a la agricultura ecológica con ayudas y asesoramiento"</i>	
5.18	<i>Dedicar el 10% de los comunales a la agricultura ecológica"</i>	
5.19	<i>"Fomento de la investigación y experimentación para la reducción de emisiones de metano ligadas al ganado"</i>	

MEDIDAS TRANSVERSALES A VALORAR EN TODOS LOS SECTORES

Que sean medidas con perspectivas globales.

MT1	<p>Desarrollo de campañas de sensibilización que fomenten un consumo sostenible entre toda la sociedad Navarra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo sostenible en la industria, se podría relacionarlo con las buenas practicas • Fomento de Compras Verdes y Contrataciones Sostenibles • Si tienes proveedores específicos es complicado. Solo se puede hacer cuando hay autonomía de compra • Contratación de energías a empresas mas sostenibles • Se podría plantear en el estudio de facturación. Pero es engañoso por que Iberdrola al no tiene centrales de carbón, y resultaría la más apropiada. • Sería interesante que el contratante tuviera esta información de las empresas energéticas • Se podría plantear campañas a los trabajadores de eficiencia y ahorro energético, como se hace con otros temas (prevención..) • Incorporar criterios energéticos en los pliegos de contratación, informar sobre el etiquetado ecológico • La cadena de proveedores es un secreto y no se meten mucho • Pero si se pueden hacer campañas de información y luego cada uno vera que hace • Las campañas no llegan a los destinatarios. Es necesario compensar la fuerza de la publicidad para fomentar el consumo en los medios de comunicación. • Necesidad de promover campañas que se acompañen de acciones que permitan reinvertir el dinero ahorrado debido al descenso de los consumos energéticos (en administraciones públicas, por ejemplo). • Publicar los consumos energéticos en la Administración, podría fomentar el ahorro. • Promover las campañas de consumo responsable. • Se valora negativamente el plan renove para la adquisición de coches. • Promover el ahorro energético Las tres R. Ahorro energético: Renovables, sí. Térmicas y nucleares, no • Muchos productos vienen envueltos de forma individual, son residuos que antes no estaban. Reducir envases y embalajes. 	14
MT2	Desarrollo de un mercado voluntario para el fomento de proyectos domésticos de reducción de emisiones.	3
MT3	Promoción de la iniciativa Fondo CeroCO2Na a través de campañas de comunicación e información.	3
MT4	<p>Incrementar el interés de los ciudadanos y ciudadanas en las áreas de actuación para la reducción de las emisiones en el ámbito doméstico, a través de campañas de sensibilización y formación en cada área.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde las empresas se puede hacer campañas a sus trabajadores, quizás a través de los sindicatos • Se hace en otros temas y también se podría hacer con temas ambientales y energéticos 	13
MT5	Lanzamiento de una plataforma que recoja a todos los agentes de la sociedad Navarra en la lucha contra el cambio climático, premiando las acciones tempranas y difundiendo los resultados alcanzados.	1
MT6	Inclusión de criterios que contribuyan a la lucha contra el cambio climático en la contratación y las ayudas públicas.	7
MT7	Aprobar una orden de ayudas específica para promover proyectos de reducción de emisiones en ayuntamientos y mancomunidades, valorando entre los criterios de adjudicación el potencial de reducción de emisiones de cada proyecto.	8

MT8	<p>Continuar realizando periódicamente el inventario de gases de efecto invernadero de Navarra y mejorar la información sobre su elaboración a nivel sectorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario conocer el inventario antes de proponer medidas. • Es necesario un inventario de la energía que consume cada sector. No los grandes números sino referencias a pequeña escala. Más concretas. • Necesidad de agencias energéticas locales. • Los datos de emisiones del sector agrario no están bien. 	3
MT9	<p>Formar y capacitar al personal docente de la enseñanza obligatoria, a través de cursos de formación específicos y el desarrollo de materiales formativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los centros de enseñanza ya se están haciendo cosas en este ámbito formación de formadores. • Son positivas, pero "igual se podía afinar más el cómo" • Priorizar el ahorro sobre otro tipo de acciones, aunque estas sean eficientes. 	10
MT10	<p>Creación de un nuevo Master de Postgrado que aborde la temática del cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se considera una medida interesante si sirve para formar expertos con capacidad para formar técnicos que puedan promover el ahorro en los distintos ámbitos. 	
MT.11	<p>Reducción de la energía de consumo. Medidas de eficiencia y consumo racional</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Antes de hablar del origen de la energía es más importante hablar de reducción del consumo.</i> • <i>Es un cambio social y de hábitos, que es muy difícil de cambiar</i> • <i>Las medidas educativas son necesarias y deben reflejar el "día a día".</i> • <i>Hacer hincapié en que se reduce el consumo sin reducir el confort.</i> • <i>Sólo se responde ante la subida de precios.</i> • <i>Es necesario que el precio de la electricidad se ajuste al coste de producción</i> • <i>Es necesario ya que han aumentado las emisiones.</i> • <i>Las actuales tarifas premian a quien más consume. Deberían tener carácter progresivo, pago por tramos de consumo. Que pague más caro quien más consume.</i> • <i>Como las tarifas las establece el estado, desde Navarra se podría proponer al estado que modifique las tarifas adecuándolas a los costes de generación y estableciendo tarifas progresivas.</i> • <i>En los costes de la energía solo se consideran los costes de extracción, no se consideran lo que a la naturaleza le cuesta generar esos recursos.</i> • <i>Los contadores electrónicos permitirán un mayor control. Ajustar la oferta a la demanda, diversificando los tipos de tarifa en función de los tipos de consumo.</i> 	3
MT.12	Estudiar y fomentar nichos de mercado y empleo verde	
MT.13	Premiar o certificar el ahorro energético de los sectores, por medio de los porcentajes de reducción de emisiones de GEI	
MT.14	Desacoplar crecimiento económico con aumento consumo energético : Desarrollar una nueva estrategia de modelo económico para Navarra que aumente el desarrollo económico con un menor consumo (Modelo de desarrollo con igual confort y menor consumo energético).	2
MT.15	<p>Potenciar el urbanismo de proximidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La proximidad en el urbanismo resta movilidad. Tratamos de compensar ahora el mal diseño de ciudad que obliga a la movilidad con movilidad sostenible.</i> • <i>Evitar ciudades dormitorio</i> 	

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• <i>Las recomendaciones y normativas urbanística para planificar moviidades no se han hecho cumplir.</i>• <i>Hace falta cuantificar y poner objetivos a los planes para evaluar su idoneidad y el cumplimiento de resultados.</i>• <i>Rediseñar el urbanismo</i>• <i>Tal vez sea TARDE</i>• <i>Promover la ocupación de pisos vacíos para aumentar proximidad</i>• <i>Actualmente los desplazamientos y las líneas de deseo son líneas radiales al centro de la ciudad ...pero los recorridos circulares van en aumento.</i> | |
|--|--|

Finales:

- Se muestra descontento por los ritmos de intervención del debate: por tener que comentar apresuradamente los temas, siendo una temática tan compleja y con necesidad de que se aborde su debate.